

Vengo en nombrar Comandante General de la Zona Marítima de Canarias, al Vicealmirante don Francisco Jaraiz Franco. Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

17937 REAL DECRETO 1665/1978, de 11 de julio, por el que se nombra Jefe del Mando Anfibio, al Contralmirante don Miguel Morgado Aguirre.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en nombrar Jefe del Mando Anfibio, al Contralmirante don Miguel Morgado Aguirre, que cesa en el cargo de Jefe del Estado Mayor de la Zona Marítima del Estrecho. Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

17938 REAL DECRETO 1666/1978, de 12 de julio, por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Gabino Aranda Carranza, nombrándole Director de Enseñanza Naval.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos setenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día doce de julio del año en curso, al Capitán de Navío don Gabino Aranda Carranza, nombrándole Director de Enseñanza Naval.

Dado en Madrid a doce de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

17939 ORDEN de 22 de mayo de 1978 por la que ingresa en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles el personal que se menciona.

Por estar comprendidos en el Real Decreto número 2289/1977, de 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 212 de 5 de septiembre), ingresan en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas Ferroviarias que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Capitán don Lorenzo González Sánchez, titulado de grado medio de término.

Capitán don Francisco Lozano Roca, Subjefe de División.

Capitán don Francisco Pérez Cortijo, Jefe de Servicio.

Capitán don Gaspar Pérez Manteca, Subjefe de División.

Capitán don Lorenzo Picón Crespo, Jefe de Servicio.

Teniente don José Cifuentes Suárez, Jefe de Sección Eléctrica.

Teniente don Cirilo Cisneros Moreno, Subjefe de Depósito.

Teniente don Luis Pérez Pérez, Ingeniero Técnico de Ascenso.

Alférez don Miguel Fernández Castro, titulado de grado medio de Entrada.

Alférez don don Rafael Grande Berenguer, Jefe de Estación.

Alférez don José Prieto Pastor, Jefe de Estación.

Alférez don Rafael Segovia Gómez, Jefe de Estación.

Brigada don Vicente Aparisi Ros, Maquinista.

Brigada don Antonio Bellido Molina, Maquinista.

Brigada don Manuel Fernández Sánchez, Oficial de Oficina.

Brigada don Juan Gasso Eslava, Oficial de Oficina.

Brigada don Salvador López Guijarro, Operador de Máquina de Vía.

Brigada don Higinio Martínez Arévalo, Maquinista.

Brigada don José Real Muñoz, Oficial de Oficina.

Sargento don Francisco Álvarez Sanz, Jefe Sector Guardería Jurada.

Sargento don Ricardo Benavente de los Ríos, Conserje.

Sargento don Daniel Costumero Macías, Conserje.

Sargento don Antonio Gálvez Conjiu, Jefe de Equipo.

Sargento don Francisco Salamanca Pérez, Factor.

Sargento don Salvador Sánchez Marfil, Factor.
Sargento don José Vidal Blanco, Factor.
Cabo primero Juan Alindado Hernández, Capataz de Ma-
niobras.

Cabo primero Manuel Castro Castro, Obrero primero.
Cabo primero Juan Gómez Solís, Oficial de oficio.
Cabo primero Pedro Mogollón Cubilana, Montado Electri-
cista.

Cabo primero Miguel Polo Guerrero, Oficial de oficio.
Cabo primero Félix Raya Sánchez, Obrero primero.
Cabo primero Florencio San Segundo Sánchez, Oficial de
oficio.

Cabo primero Domingo Sanguino Pacheco, Obrero primero.
Cabo primero Gómez Fernández, Peón especializado.
Cabo Crescencio Mínguez Terán, Peón especializado.
Cabo Juan Navas Sebastián, Peón especializado.
Soldado Francisco Cáceres Navarro, Especialista de esta-
ciones.

Soldado Antonio García Calleja, Peón.
Soldado Faustino Jiménez Carabantes, Especialista de es-
taciones.

Soldado José Martínez López, Especialista de estaciones.
Soldado Juan Mora Godoy, Especialista de estaciones.

Soldado Joaquín Muñoz González, Guarda sereno.

Soldado Juan Morillo Fernández, Especialista de estaciones.

Soldado José Ramírez Solano, Especialista de estaciones.

Soldado Manuel Roblez Torres, Guardabarrera.

Soldado Manuel Valverde Lanzas, Especialista de estaciones.

Soldado Jesús Vázquez Díaz, Peón.

Compañía Metropolitana de Madrid

Teniente don Demetrio Castrillo Rodríguez, Técnico agregado
medio.

Alférez don Valeriano Bartolomé Larriba, Inspector de cir-
culación.

Subteniente don Andrés Fernández Martín, Auxiliar Técnico.
Brigada don Ricardo Daganzo Niño, Oficial primero admini-
strativo.

Sargento don Heraclio García Díez, Jefe de Equipo.

Sargento don Juan Hernández Fresneda, Conductor.

Sargento don Angel Rey Ramos, Conductor.

Sargento don Emilio Vime Rodríguez, Conductor.

Sargento don Lázaro Zuñiga Alcorta, Jefe de Equipo.

Cabo primero Antonio Ríos Ruiz, Oficial de primera.

Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A.

Brigada don Manuel Sevillano Bonilla, Encargado.

Cabo Juan Polo Borrego, Peón de vía de primera.

Soldado José López Santisteban, Lavacoches.

Soldado Josep Vives Vicens, Expendedor de billeteaje.

Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE)

Alférez don Francisco Rodríguez López, Jefe de Negociado.

Ferrocarriles de Cataluña, S. A. (F. C. Sarriá-Barcelona, S. A.)

Subteniente don Emilio Mariano Blosca, Jefe de Estación.

Brigada don José Oriol Dalmau, Oficial administrativo.

Sargento don Pascual Asencio Gambín, Motorista.

Sargento don Guillermo Gómez Odriozola, Oficial adminis-
trativo.

Sargento don Ramiro Martínez Nart, Factor autorizado.

Sargento don Miguel de los Santos Nuño Marijuán, Oficial
administrativo.

Sargento don Jaime Vilanova Sala, Factor autorizado.

Cabo Juan Lázaro González, Albañil de segunda.

Soldado Angel Diéguez Mosquera, Expendedor de Billetes.

Soldado Jorge Lagarda Rodríguez, Mozo de Estación.

Madrid, 22 de mayo de 1978.

GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

17940 ORDEN de 8 de junio de 1978 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada retirados que se citan por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961 de la Presidencia del Gobierno de 31 de mayo de 1961, ampliado por el Decreto 910/1976, de 18 de marzo.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961, de la Presidencia del Gobierno de 31 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 137), y Orden para su desarrollo de 24 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 30), ampliado por el Decreto 910/1976, de la Presidencia del Gobierno de 18 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 104), se concede el empleo honorífico de Teniente a los

Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada en situación de retirados que se relacionan, sin que ello suponga variación en su carácter de retirados:

Subteniente don Miguel Díez Ordóñez.
Subteniente don Antonio García Romón.
Brigada don Domingo González Campesino.
Sargento primero don Herminio Rodríguez Sotillo.
Sargento A.T.S. don Teodoro Ortega Martín.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 8 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Seguridad, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

17941 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de segunda categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con el artículo 72.2 del Decreto 2048/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975 de Bases del Estatuto de Régimen Local.

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de segunda categoría, para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Agost: Don Tomás Pastor Martínez.

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Alange: Don Manuel Navarro García.

Provincia de Barcelona

Agrupación de Navas y Gaya: Don Antonio Anglada Oncins.

Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Hervás: Don Pedro Manuel Sánchez Bernal.

Provincia de Lugo

Ayuntamiento de Castro de Rey: Don Germán Pumares Vila.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Loeches: Don Modesto Prieto Galán.

Provincia de Santander

Ayuntamiento de Entrambasaguas: Don Arturo Campos Rus.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de El Puig: Don Francisco Cabrera Giménez.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días también hábiles si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos, deberán remitir a esta Dirección General, copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese en su caso de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes, hasta pasados seis meses contados desde la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de junio de 1978.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.

17942 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación y de conformidad con lo dispuesto en el

Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308).

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, y que por la Dirección General del Tesoro (Subdirección General de Clases Pasivas 1º) será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Guardia don Emilio de la Cruz Benito. Fecha de jubilación: 29 de agosto de 1962.

Guardia don Esteban Senovilla de la Calle. Fecha de jubilación: 3 de agosto de 1963.

Guardia don Adolfo González Moragón. Fecha de jubilación: 27 de septiembre de 1963.

Guardia don Enrique Mateos Gil. Fecha de jubilación: 7 de noviembre de 1964.

Guardia don Santiago Ruiz Martínez. Fecha de jubilación: 1 de mayo de 1966.

Guardia don Emilio Núñez Fernández. Fecha de jubilación: 10 de enero de 1967.

Guardia don Mariano Lozano Gómez. Fecha de jubilación: 20 de mayo de 1967.

Guardia don Francisco T. López Piñera. Fecha de jubilación: 10 de agosto de 1970.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17943 *ORDEN de 27 de junio de 1978 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Física general (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de marzo), para la provisión de una plaza de «Física general (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 19 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de mayo).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Sagredo y Ruiz, José Luis. Número de Registro de Personal: A44EC3069. Fecha de nacimiento: 21 de junio de 1943.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17944 *ORDEN de 27 de junio de 1978 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Hidrología médica» (Facultad de Medicina), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1977 («Boletín Oficial